



ACTA 803

SESIÓN EXTRAORDINARIA

JUNTA DIRECTIVA FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

Acta OCHECIENTOS TRES de la Junta Directiva de la Federación de Estudiantes de la UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA, SESIÓN ORDINARIA. Efectuada el Jueves veintiséis de setiembre del dos mil veinte y cuatro convocada a las diecisiete horas dando inicio a las diecisiete horas, realizada de manera híbrida en Oficina de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, en Sabanilla Montes de Oca, y por media de la Plataforma Teams Office 365, con la presencia de: Presidencia: María Ortega Zamora; Vicepresidencia, Yuliana Navarro Fuentes; Secretaría de Actas, Julián Andrés Fonseca Salazar; Tesorería, Abigail Picado Mora; Secretaría de Asuntos Nacionales e Internacionales, Alexander Ortiz Monge; Secretaría de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos Jonathan Alvarado Silva; Secretaría de Asuntos Deportivos Culturales y Recreativos Dennis Alexis Tello Núñez, secretaria de Capacitación Promoción y Divulgación Christian Sandoval Mendoza. **CAPITULO UNO. INICIO DE SESIÓN. Artículo uno. Saludo y bienvenida a los miembros de la Junta Directiva y Fiscalía de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia.** La Presidente, María Ortega Zamora, da la bienvenida a los miembros de la Junta Directiva y Fiscalía de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia. **Artículo dos. Comprobación de quorum.** La Presidente, María Ortega Zamora, comprueba el quorum y lo aprueba. **Agenda ochocientos tres.** La Presidente, María Ortega Zamora, da lectura a la agenda. **CAPITULO DOS. PUNTOS A TRATAR. Artículo uno. Presidencia. Inciso uno. Congreso Estudiantil Universitario Centroamericano y del Caribe.** La Presidente, María Ortega Zamora, menciona que llegó una invitación para participar en el Congreso Estudiantil Universitario



Centroamericano y del Caribe, esta actividad se realizará en Honduras, el objetivo del CEUCA es la elección y reactivación del mismo, esta Federación tiene cuatro años inactiva, por ello se realiza dicha actividad para reactivar la misma, menciona que ella como Presidencia, asistiría por la aprobación del Consejo de Rectoría junto con Raquel Zeledón, se asistiría con ayuda económica de la rectoría. Además se solicitan cinco personas representantes de las cuales ella propone al Secretario de Asuntos Deportivos Culturales y Recreativos Dennis Alexis Tello, el Secretario de Asuntos Nacionales e Internacionales, Alexander Ortiz Monge, la Vicepresidente, Yuliana Navarro Fuentes, la Tesorera, Abigail Picado Mora y al Secretario de Capacitación Promoción y Divulgación Christian Sandoval Mendoza, los fondos saldría propiamente de la Rectoría. Con ocho votos a favor se aprueba que los cinco representantes en participar en el Congreso Estudiantil Universitario Centroamericano y del Caribe, sean, el Secretario de Asuntos Nacionales e Internacionales, Alexander Ortiz Monge, la Vicepresidente, Yuliana Navarro Fuentes, la Tesorera, Abigail Picado Mora y al secretario de Capacitación Promoción y Divulgación Christian Sandoval Mendoza. **ACUERDO EN FIRME.**

Artículo dos. Vicepresidencia. Inciso uno. Artículos Encuentro Nacional de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia. La Vicepresidente, Yuliana Navarro Fuentes, menciona que solicita la aprobación de la compra de ochenta botellas para el Encuentro Nacional de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia. Ya que al proveedor que se le adjudicó la compra salió mucho más cómodo. Con ocho votos a favor queda aprobada la compra de ochenta botellas para el Encuentro Nacional de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia.

Artículo tres. Secretaría de Actas. Inciso uno. Asamblea General Ordinaria Oficio. El Secretario de Actas, Julián Andrés Fonseca Salazar, menciona que este inciso es para realizar el oficio de la Asamblea General Ordinaria, ya que hay tiempo hasta el treinta de septiembre. La Presidente María Ortega Zamora, menciona que la fecha establecida era el dos de noviembre de dos mil veinticuatro, sin embargo, se hizo un cambio de fecha y quedó para el nueve y diez de noviembre de dos mil veinticuatro. La Vicepresidente, Yuliana Navarro Fuentes le menciona a el



Secretario de Actas, Julián Andrés Fonseca Salazar que hay que aprobar la agenda, por ello debe buscar una de las anteriores para revisar y aprobar de una vez la agenda. Se proyecta y realiza la agenda para el día de la Asamblea General Ordinaria y se somete a votación. Se somete la aprobación de la Asamblea General Ordinaria para los días sábado nueve de noviembre y domingo diez de noviembre de dos mil veinticuatro con su respectiva agenda. Se aprueba con ocho votos a favor. **ACUERDO EN FIRME. Inciso dos. Taller sobre el fortalecimiento de la salud mental y prevención del suicidio.** El Secretario de Actas, Julián Andrés Fonseca Salazar, menciona que tuvo una conversación con el encargado de la maestría profesional en estudios de la violencia de la perspectiva de género Institucional, le preguntó a Don Pablo Ramírez Solano sobre si puede realizar una charla o un taller en la sede de San Marcos de manera presencial, esto debido a la gran cantidad de suicidios que han ocurrido en esta zona, menciona también que el presidente de Limón le pregunta si se puede solicitar viáticos para trasladarse ese mismo día, la Tesorera, Abigail Picado Mora, menciona que la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia no le puede facilitar viáticos a un funcionario, pero, la Vicepresidenta, Yuliana Navarro Fuentes le menciona que puede realizar el trámite directamente con su jefatura. **Artículo cuatro. Secretaría de Asuntos Nacionales e Internacionales. Inciso uno. Ratificar el acuerdo de la alimentación de diez cenas.** El Secretario de Asuntos Nacionales e Internacionales, Alexander Ortiz Monge, menciona que este inciso es únicamente para ratificar el acuerdo de las diez cenas. Se aprueba con ocho votos a favor. **ACUERDO EN FIRME. SE TOMA NOTA.** Se cierra sesión Ochocientos tres al ser las dieciocho horas con ocho minutos, con la presencia de, Presidencia: María Ortega Zamora; Vicepresidencia, Yuliana Navarro Fuentes; Secretaría de Actas, Julián Andrés Fonseca Salazar; Tesorería, Abigail Picado Mora; Secretaría de Asuntos Nacionales e Internacionales, Alexander Ortiz Monge; Secretaría de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos Jonathan Alvarado Silva; Secretaría de Asuntos Deportivos Culturales y Recreativos Dennis Alexis Tello



Núñez, secretaria de Capacitación Promoción y Divulgación Christian Sandoval
Mendoza.

María Ortega Zamora
Presidencia FEUNED

Julián Andrés Fonseca Salazar
Secretaría de Actas